



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 203-2026-A-MDP/LC

Pichari, 15 de junio de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N°418-2026-MDP/OGPP, de fecha 08 de junio de 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como la Resolución Directoral N° 0004-2026-EF/50.01, que modifica la Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la ejecución presupuestaria" y aprueba otras medidas; y,

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, los numerales 11.1, 11.2 y 11.3 del artículo 11 de la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", con el propósito de asegurar la ejecución de las inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional, se dispone entre ellas a los gobiernos locales, efectuar anulaciones y habilitaciones con cargo a dichas inversiones que cumplan los supuestos señalados en dichos numerales. En dicho marco la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) emitió opinión favorable en las modificaciones presupuestarias entre inversiones registradas en el mes de octubre, las cuales se detallan en la justificación de las notas modificatorias;

Que, la Directiva N.° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la ejecución presupuestaria", modificada por la Resolución Directoral N.° 0004-2026-EF/50.01, establece en su artículo 28 numeral 28.1 que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático -comprendidas por las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)- deben formalizarse, mensualmente, dentro de los diez (10) días calendario siguientes al vencimiento del respectivo mes, mediante resolución de alcaldía, a nivel de pliego, categoría presupuestaria, producto y/o proyecto, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica del gasto, de conformidad con el Modelo N.° 4/GL; disponiéndose, además, que copia de la mencionada resolución y sus anexos sea remitida por la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces, a la respectiva municipalidad provincial a la cual se vincula geográficamente el pliego, a efectos de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial;

Que, mediante Informe N°418-2026-MDP/OGPP, de fecha 08 de junio de 2026, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita la formalización de las modificaciones presupuestarias vía créditos y anulaciones en el nivel funcional programático, las cuales se encuentran dentro del marco del presupuesto institucional vigente;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Que, del análisis técnico presupuestal contenido en el referido informe se advierte que las modificaciones presupuestarias propuestas respetan los límites establecidos en la normativa presupuestaria vigente, se encuentran debidamente sustentadas en la programación multianual de inversiones, así como en la gestión operativa de los proyectos y actividades a cargo del pliego, y resultan necesarias para permitir la continuidad de la ejecución de las inversiones y la atención de las prioridades de gasto del gobierno local;

Que, en atención a lo antes expuesto, y estando a las funciones y atribuciones conferidas al alcalde distrital por el numeral 6) del artículo 20 y el artículo 43 de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de créditos y anulaciones (Tipo 003), **correspondientes al mes de mayo del ejercicio fiscal 2026**, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	Nº NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
08	0166	0017	3043977	5005990	0002	0043979.MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	2.3.1.8.1.99	800.00	
	0166	0017	3043977	5005990	0002		2.6.3.2.4.2		800.00
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES								800.00	800.00

RUBRO	Nº NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
09	0170	9002	3999999	5000825	0079	0336695.GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	2.3.2.2.4.1		5,800.00
	0170	9002	3999999	5001247	0099	0436529.GERENCIA DE FORMULACION SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS	2.3.2.2.4.1	5,800.00	
	0186	9002	3999999	5000825	0079	0336695.GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	2.3.2.2.4.1		2,900.00
	0186	9002	3999999	5001247	0099	0436529.GERENCIA DE FORMULACION SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS	2.3.2.2.4.1	2,900.00	
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								8,700.00	8,700.00

RUBRO	Nº NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
18	0152	0101	2659183	4000129	0021	0464020.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE UNION AMERICA DEL CENTRO POBLADO DE CCATUN RUMI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2.3.99.3		7,003.00
	0152	0101	2659183	4000129	0021		2.6.2.3.99.4		11,534.00
	0152	0101	2659183	4000129	0021		2.6.2.3.99.5		63,520.00
	0152	0101	2659183	4000129	0021		2.6.8.1.4.2		1,530.00
	0152	0101	2659183	4000129	0021		2.6.8.1.4.3		9,187.00
	0152	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.2.2.2.5	92,774.00	
	0153	9002	3999999	5000936	0181	0363910.MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE POSTCOSECHA Y SEMILLERO DEL CULTIVO DE PLATANO EN LOS CENTROS POBLADOS DE CCATUN RUMI Y OMAYA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3.1.3.1.1		21,067.00
	0153	9002	3999999	5000936	0181		2.3.1.9.1.1		900.00
	0153	9002	3999999	5000936	0181		2.3.2.1.2.2		2,700.00
	0153	9002	3999999	5000936	0181		2.3.2.4.2.1		21,000.00
	0153	9002	3999999	5000936	0181		2.3.2.5.1.3		1,500.00
	0153	9002	3999999	5000936	0181	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.3.2.7.11.5		6,480.00
	0154	9002	3999999	5000376	0071		2.8.1.2.3.4	769,626.00	
	0154	9002	3999999	5000936	0166		2.3.1.5.1.2		1,610.00
	0154	9002	3999999	5000936	0166		2.3.2.4.2.1		40,902.00
	0154	9002	3999999	5000936	0166		2.3.2.7.3.2		5,000.00
	0154	9002	3999999	5000936	0166	0037372.MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	2.3.2.7.11.6		1,656.00
	0154	9002	3999999	5000936	0166		2.3.2.7.14.98		18,500.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182	0470172.MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS CON PERFILADO Y COMPACTADO DESDE EL CC.	2.3.1.3.1.1		374,160.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
						PP. DE CATARATA TRAMO KM 0+000 HASTA CC. PP. DE NUEVO PROGRESO TRAMO KM 252+095 DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CO			
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.1 5.1 2		4,238.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.1 6.1 4		1,020.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182	0470172.MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS CON PERFILADO Y COMPACTADO DESDE EL CC. PP. DE CATARATA TRAMO KM 0+000 HASTA CC. PP. DE NUEVO PROGRESO TRAMO KM 252+095 DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.3.2 4.3 1		142,233.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 4.7 1		30,100.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 5.1 2		16,200.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 7.3 2		5,000.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 7.11 2		10,000.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 7.11 6		1,238.00
	0154	0138	3000133	5001452	0182		2.3.2 7.14 98		65,150.00
	0161	0046	2304989	4000059	0123	0207013.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN ZONAS MARGINALES DE LAS COMUNIDADES DE PUERTO MAYO, TERESA Y UNION VISTOSO Y LAS COMUNIDADES DE SAN ANTONIO Y MIMIRINI ALTA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 3.3 3	276,577.00	
	0161	0046	2304989	4000059	0123		2.6.8 1.4 3	64,266.00	
	0161	9002	2547600	6000002	0297	0369195.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PIÑA EN 29 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CU	2.6.8 1.4 3		23,750.00
	0161	0041	2479843	6000002	0298	0289246.MEJORAMIENTO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN PICHARI, DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONV	2.6.8 1.4 3		12,000.00
	0161	0090	2474544	6000002	0299	0288445.CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE SERVICIOS GENERALES; EN EL(LA) IE TAMBO DEL ENE - PICHARI EN LA LOCALIDAD TAMBO DEL ENE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		2,500.00
	0161	9002	2475410	6000002	0300	0343653.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL LOCAL MULTIUSO DEL SECTOR LA VICTORIA DE PICHARI CAPITAL DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		5,000.00
	0161	9002	2490485	6000002	0301	0306217.CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA IDENTIDAD CULTURAL ASHANINKA EN PICHARI CAPITAL DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CO	2.6.8 1.4 3		9,084.00
	0161	9002	2522622	6000002	0302	0346152.CREACION DEL SISTEMA DE EVACUACION PLUVIAL EN EL CENTRO POBLADO DE OMAJA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CON	2.6.8 1.4 3		7,006.00
	0161	0083	2535062	6000002	0303	0355776.CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION Y PASE AEREO; REPARACION DE RESERVORIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SHANKIRWATO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVEN	2.6.8 1.4 3		10,860.00
	0161	9002	2589590	6000002	0304	0400781.ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CREACION DEL SERVICIO DEL CAMAL MUNICIPAL, EN EL DISTRITO DE PICHARI - LA	2.6.8 1.4 3		12,213.00
	0162	0148	2667276	4000179	0035	0454817.CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE VEHICULAR ENTRE LA AV. 1 DE FEBRERO Y JR WARI DE CENTRO POBLADO NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI - LA CONVEN	2.6.2 3.2 6	699,576.00	
	0162	0148	2667276	4000179	0035		2.6.8 1.4 3	65,746.00	
	0162	0090	2674996	4000035	0296		2.6.2 2.2 3		258,963.00
	0162	0090	2674996	4000035	0296	0450032.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N° 501466 SANTANI IYOTINKARI DE CENTRO POBLADO NATIVIDAD, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 2.2 4		476,829.00
	0162	0090	2674996	4000035	0296		2.6.2 2.2 5		104,964.00
	0162	0090	2674996	4000035	0296		2.6.8 1.4 2		4,524.00
	0162	0090	2674996	4000035	0296		2.6.8 1.4 3		45,592.00
	0167	9001	3999999	5000001	0044		2.3.1 99.1 99	60,000.00	
	0167	9001	3999999	5000001	0044	0277187.OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.3.2 7.11 99	60,000.00	
	0167	9002	3999999	5001128	0096		2.3.1 3.1 1		1,890.00
	0167	9002	3999999	5001128	0096		2.3.1 5.1 2		1,200.00
	0167	9002	3999999	5001128	0096	0438963.SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, LICENCIA Y CONTROL SANITARIO	2.3.1 99.1 3		3,804.00
	0167	9002	3999999	5001128	0096		2.3.2 7.14 98		112,300.00
	0167	9002	3999999	5001128	0096		2.6.3 2.1 1		806.00
	0169	9002	3999999	5000376	0071	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.8.1 2.3 4	1,028.00	
	0174	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.2 2.2 5	398,507.00	
	0174	9002	2001621	6000032	0158	0468310.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN EL BALNEARIO ECOTURISTICO DEL RIO PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.2 1	34,600.00	
	0174	0101	2001621	6000032	0306	0475872.CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL SECTOR DE PICHARI ALTA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.2 1		34,600.00
	0174	0002	2725256	4000014	0307	0475871.CONSTRUCCION DE TOPICO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, SALA DE INTERNAMIENTO, SOPORTE NUTRICIONAL PARENTERAL Y AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL PICHARI VRAEM DISTRITO DE PICHARI - LA CONV	2.6.8 1.3 1		398,507.00
	0175	9002	3999999	5000376	0071	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.8.1 2.3 4	230,360.00	
	0175	9002	3999999	5000993	0165	0031745.MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	2.3.2 4.2 1		230,360.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
	0177	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CU	2.6.2.2.2.5	16,501.00	
	0177	9002	2598229	6000009	0065	0387050.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE PRODUCTIVO CON ARTICULACION COMERCIAL	2.6.7.1.5.1		2,419.00
	0177	9002	2598229	6000009	0065	DE LOS CULTIVOS DE GUANABANA, PITAHAYA, CAMU CAMU Y	2.6.7.1.5.2		4,655.00
	0177	9002	2598229	6000009	0065	MARACUYA EN EL AMBITO DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE	2.6.7.1.5.3		2,200.00
	0177	9002	2598229	6000009	0065		2.6.8.1.4.3		7,227.00
	0179	0148	2667276	4000179	0035	0454817.CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE VEHICULAR ENTRE LA AV. 1 DE FEBRERO Y JR WARI DE CENTRO POBLADO NATIVIDAD DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE	2.6.2.3.2.6	102,930.00	
	0179	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - C	2.6.2.2.2.5	277,070.00	
	0179	9002	2572783	6000009	0062		2.6.3.2.9.1		7,500.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062	0395007.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN DESARROLLO PRODUCTIVO PARA	2.6.3.2.9.2		4,550.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062	LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SU	2.6.3.2.9.99		25,830.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062	PROMOCION EN CADA CENTRO POBLADO, DISTRITO DE PICHARI	2.6.7.1.5.2		44,091.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062	- LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7.1.5.3		274,849.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062		2.6.8.1.4.2		2,180.00
	0179	9002	2572783	6000009	0062		2.6.8.1.4.3		21,000.00
	0180	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.2.2.2.5	345,010.00	
	0180	9002	2668151	6000001	0152	0453727.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN RECURSOS TURISTICOS EN LA COMUNIDAD DE UNION TARANCATO ALTO DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.3.1		360.00
	0180	0046	2654792	4000067	0257	0471551.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO PROGRESO, UNION KINKORI Y PAVENI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.3.1	52,500.00	
	0180	0042	2567180	6000001	0308	0399161.CREACION DEL SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE QUISO CENTRAL, CORAZON DEL VALLE, VALLE LIBERTAD Y QUISO VALLE DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENC	2.6.8.1.3.1		170,100.00
	0180	0042	2540436	4000101	0309	0360149.CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE PUERTO MAYO, SHANKIRWATO, NOGALPAMPA Y OTARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - LA	2.6.8.1.3.1		48,000.00
	0180	0150	2725735	6000001	0311	0476097.REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE CERCO Y/O PORTADA REMODELACION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS EN I.E. CESAR VALLEJO DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.8.1.3.1		23,500.00
	0180	9002	2488648	6000001	0312	0370061.CREACION DEL PARQUE ALAMEDA EN LOS SECTORES SANTA ROSA Y LA VICTORIA DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE	2.6.8.1.3.1		12,000.00
	0180	0138	2638225	6000001	0313	0451611.CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN el CENTRO POBLADO CATARATA SOBRE EL RIO CATARATA EN LA ASOCIACION LA TORRE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.3.1		6,000.00
	0180	9002	2256143	6000001	0314	0372857.INSTALACION DE UN CENTRO DE REHABILITACION E INSERCCION LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.3.1		10,000.00
	0181	9002	3999999	5000376	0071	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.8.1.2.3.4	24,020.00	
	0181	0138	2001621	6000032	0142	0467460.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA COMUNIDAD DE NUEVO TIRINCAVINI - SECTOR AGRICOLA DE TABLA PATA DEL CENTRO POBLADO PUERTO MAYO, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.2.1		5,040.00
	0181	0082	2001621	6000032	0176	0457791.MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICION FINAL EN EL C. P. DE NATIVIDAD, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.8.1.2.1		18,980.00
	0184	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CU	2.6.2.2.2.5	304,901.00	
	0184	9002	2571843	6000009	0061	0395014.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE APOYO	2.6.7.1.5.1		11,480.00
	0184	9002	2571843	6000009	0061	AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN LAS	2.6.7.1.5.2		21,050.00
	0184	9002	2571843	6000009	0061	41 LOCALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE	2.6.7.1.5.3		249,061.00
	0184	9002	2571843	6000009	0061	PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8.1.4.3		23,310.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



RUBRO	N° NOTA	PRG	PROD/ PROY	ACT/AI/ OBR	SEC. FUN.	FINALIDAD	ESPECIFICA DETALLE DE GASTO	Anulación	Crédito
	0184	9002	2607130	6000034	0137	0421030.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA VIAL Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.3 2.9 99	2,060,150.00	
	0184	0101	2674994	4000129	0138	0450098.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE QUISO VALLE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 3.99 4		2,700.00
	0184	0101	2674994	4000129	0138	0450098.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE QUISO VALLE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 3.99 5		43,660.00
	0184	0101	2674994	4000129	0138	0450098.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE QUISO VALLE, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		13,790.00
	0184	0138	2254333	4000070	0155	0271180.CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE CATARATA Y EL ANEXO DE INKAPATA, DEL CENTRO POBLADO CATARATA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE	2.6.2 3.2 3		1,896,000.00
	0184	0138	2254333	4000070	0155	0271180.CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE CATARATA Y EL ANEXO DE INKAPATA, DEL CENTRO POBLADO CATARATA, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVE	2.6.8 1.4 3		104,000.00
	0185	9002	3999999	5000376	0071	0007683.SERVICIO DE LA DEUDA	2.8.1 2.3 4	98,876.00	
	0185	9002	3999999	5000936	0286	0032880.MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	2.3.1 5.1 2		770.00
	0185	9002	3999999	5000936	0286		2.3.2 4.2 1		87,904.00
	0185	9002	3999999	5000936	0286		2.3.2 7.11 6		452.00
	0185	9002	3999999	5000936	0286		2.3.2 7.14 98		9,750.00
	0191	0150	2673377	4000038	0039	0451884.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN I.E. 38776 DE CENTRO POBLADO OTARI SAN MARTIN DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUS	2.6.2 2.2 5	467,140.00	
	0191	9002	2614851	6000026	0068	0420838.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE CAPACIDAD PRODUCTIVAS DE PECES EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE MARONTUARI, SANKIROSHI, MONKIRENSHI, UNION SANTA FE, OTARI, YEVANASHI Y ANEXOS DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CU	2.6.2 3.99 3		225,000.00
	0191	9002	2614851	6000026	0068		2.6.2 3.99 4		78,661.00
	0191	9002	2614851	6000026	0068		2.6.2 3.99 5		143,457.00
	0191	9002	2614851	6000026	0068		2.6.3 2.1 1		70,582.00
	0191	9002	2614851	6000026	0068	0374160.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE NUEVO PROGRESO - VALLE KIMPIRI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.7 1.5 3		58,300.00
	0191	9002	2614851	6000026	0068		2.6.8 1.4 3		24,000.00
	0191	9002	2506441	4000009	0127	0374160.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE NUEVO PROGRESO - VALLE KIMPIRI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 2.3 4		518.00
	0191	9002	2506441	4000009	0127		2.6.2 2.3 5		120,926.00
	0191	9002	2506441	4000009	0127	0374160.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE NUEVO PROGRESO - VALLE KIMPIRI DEL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.8 1.4 3		4,126.00
	0193	9002	2660786	6000012	0070		2.6.2 3.99 4		2,067.00
	0193	9002	2660786	6000012	0070	0434704.ADQUISICION DE TERRENO; EN LA COMUNIDAD DE LA LIBERTAD DEL CENTRO POBLADO DE OMAYA PARA EL ESTADIO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.2 3.99 5		79,326.00
	0193	9002	2660786	6000012	0070		2.6.5 1.1 2		200,000.00
	0193	9002	2660786	6000012	0070		2.6.8 1.4 2		41,332.00
	0193	9002	2660786	6000012	0070		2.6.8 1.4 3		30,000.00
	0193	9002	2607130	6000034	0137	0421030.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CAPACIDAD OPERATIVA VIAL Y MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	2.6.3 2.9 99	350,725.00	
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								6,852,883.00	6,852,883.00
TOTAL PLIEGO								6,862,383.00	6,862,383.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto adopte las acciones necesarias para el estricto cumplimiento de la presente resolución, verificando la observancia de la normativa presupuestaria y de gestión vigente, y efectuando los correspondientes registros en el aplicativo del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF y demás sistemas que resulten aplicables.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las diferentes instancias de la Municipalidad, para su conocimiento y acciones correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente Resolución en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Mg. Hernán Palacios Tinoco
ALCALDE